

Programa de Mejoramiento de la Gestión 2010

Sistema Gestión Territorial

ETAPA III
**IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA
DE TRABAJO GT 2010**



GOBIERNO DE
CHILE

COMITÉ DE INVERSIONES EXTRANJERAS

- Abril de 2010 -

ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (1)	Indicador (2)	Resultado anual previsto del indicador (3)	Resultado anual efectivo del indicador (4)	Meta anual o actividades (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Ampliar la difusión y distribución de las herramientas promocionales, que publica la VECIE, a los usuarios regionales, principalmente a través del uso de TIC's	<u>Nombre del Indicador</u> Porcentaje de las publicaciones desarrolladas por la VECIE enviadas a las Intendencias Regionales y otros usuarios regionales <u>Fórmula de Cálculo</u> (N° de publicaciones distribuidas a las regiones / N° de publicaciones elaboradas en año) x 100	100%. Enviar todas las publicaciones.		Enviar, a las Intendencias Regionales y otros usuarios regionales, todas las publicaciones que desarrolle la VECIE en el año 2010, ya sea por correo postal o medios electrónicos.	Área Promoción y Difusión	Listado de Publicaciones desarrolladas en año Listado de Publicaciones enviadas	15%		
	<u>Nombre del Indicador</u> Porcentaje de actualizaciones realizadas a la Base de Datos con respecto a las comprometidas <u>Formula de Cálculo</u> (N° de actualizaciones realizadas / N° de actualizaciones comprometidas) x 100	100%. N° de actualizaciones realizadas \geq a 2		Realizar a lo menos 2 actualizaciones en el año de la base de usuarios regionales compuesta por: GORES, Seremis de Economía, Hacienda, URAIs, Oficinas Regionales de Desarrollo, ProChile, CORFO, INE	Área de Promoción y Difusión	Base de Datos Actualizada	15%		
Colaborar con el proceso de atracción de inversiones a las regiones	<u>Nombre del Indicador</u> Porcentaje de requerimientos formales de apoyo especializado presentados por usuarios regionales efectivamente	100% ¹ de los requerimientos formales de apoyo especializado presentados por		Responder la totalidad de los requerimientos formales de apoyo especializado presentados por usuarios regionales	Vicepresidencia Fiscalía Área Promoción y	Solicitudes de Apoyo Especializado o recibidas Solicitudes	10%		

¹ Se considera que todos los requerimientos deben ser contestados, independiente del contenido de la respuesta.

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (1)	Indicador (2)	Resultado anual previsto del indicador (3)	Resultado anual efectivo del indicador (4)	Meta anual o actividades (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
	respondidos <u>Fórmula de Cálculo</u> [Requerimientos formales de apoyo especializado respondidos en año t / Requerimientos formales de apoyo especializado recibidos en año t] x 100	usuarios regionales serán efectivamente respondidos (esto es por escrito vía mail u oficio)			Difusión	de Apoyo Especializado o respondidas			
Disminuir la brecha geográfica existente entre los usuarios regionales y la VECIE, a través del uso de TIC's	<u>Nombre del Indicador</u> Porcentaje de Monografías Regionales comprometidas elaboradas <u>Fórmula de Cálculo</u> [Monografías Regionales elaboradas en año t / Monografías Regionales comprometidas para año t] x 100	100% ² de Monografías Regionales comprometidas elaboradas		Elaborar 14 monografías regionales Publicarlas en el sitio web	Área Registro y Estadísticas	Monografías Regionales elaboradas	10%		
Disminuir la brecha geográfica existente entre los usuarios regionales y la VECIE, facilitando el acceso a la información que esta Institución provee, a través del uso de TIC's ³	<u>Nombre del Indicador</u> Porcentaje de consultas respondidos –a través del buzón del Sitio Web– que correspondan a los recibidos desde regiones distintas a la RM <u>Fórmula de Cálculo</u> [N° de consultas recibidas (a través del buzón del Sitio Web) desde regiones de Chile distintas a la RM respondidos en año t / N° de consultas recibidas (a través del buzón del Sitio Web) desde regiones de Chile recibidos en año t] x 100	90% de las consultas recibidas –a través del buzón del Sitio Web– desde regiones distintas a la RM serán efectivamente respondidos		Recibir y responder a lo menos el 90% de las consultas realizadas desde regiones distintas a la RM	Fiscalía Área Promoción y Difusión	Planilla de Seguimiento de Consultas Recibidas y Respondidas (a través del buzón del Sitio Web) Consultas Recibidas Consultas Respondidas	10%		
	<u>Nombre del Indicador</u> Días promedio para respuesta a consultas recibidas –a través del	4 días corridos en promedio para respuesta a		Recibir y responder las consultas realizadas desde regiones distintas a la RM	Fiscalía Área Promoción y	Planilla de Seguimiento de Consultas	10%		

² Se plantea elaborar 1 Informe estadístico anual por cada una de las actuales regiones de Chile, sin considerar la RM, es decir, 14.

³ Tecnologías de Información y Comunicaciones.

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (1)	Indicador (2)	Resultado anual previsto del indicador (3)	Resultado anual efectivo del indicador (4)	Meta anual o actividades (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
	<p>buzón del Sitio Web– desde regiones</p> <p><u>Fórmula de Cálculo</u> [Sumatoria (N° de días requeridos para la elaboración de respuestas a consultas recibidas –a través del buzón del Sitio Web– en año t)/N° de consultas recibidas –a través del buzón del Sitio Web– en año t]</p>	consultas recibidas –a través del buzón del Sitio Web– desde regiones				Difusión	Recibidas y Respondidas (a través del buzón del Sitio Web) Consultas Recibidas Consultas Respondidas		
	<p><u>Nombre del Indicador</u> Porcentaje de usuarios regionales encuestados que califican como Bueno, Muy Bueno o Excelente la calidad de la información regional contenida en el SI (Sitio Web)</p> <p><u>Fórmula de Cálculo</u> [N° de encuestados que califican la calidad de la información contenida en el SI (Sitio Web) como "Bueno", "Muy Bueno" o "Excelente"/N° total de encuestados]*100</p>	75% de los usuarios regionales encuestados califican como Bueno, Muy Bueno o Excelente la calidad de la información regional contenida en el SI (Sitio Web)		Realizar la encuesta anual	Fiscalía Área Promoción y Difusión	Encuestas Respondidas	20%		
	<p><u>Nombre del Indicador</u> Porcentaje de reclamos y sugerencias respondidos –a través del buzón del Sitio Web– que correspondan a los recibidos desde regiones distintas a la RM</p>	100% de los reclamos y sugerencias recibidos –a través del buzón del Sitio Web– desde regiones distintas a la RM serán efectivamente respondidos		Responder todos los reclamos y sugerencias realizadas desde regiones distintas a la RM	Fiscalía Área Promoción y Difusión	Planilla de Seguimiento de Consultas Recibidas y Respondidas (a través del buzón del Sitio Web) Consultas Recibidas Consultas Respondidas	5%		

Fórmula de Cálculo
[N° de reclamos y sugerencias (a través del buzón del Sitio Web) desde regiones de Chile distintas a la RM respondidos en año t / N° de reclamos y sugerencias recibidas (a través del buzón del

distintas a la RM serán efectivamente respondidos

Ahumada 11 Piso 12 Santiago – Chile
Fonós: 698 4254– 697 3805 * Fax: 6989476 * E - mail: chileinvestment@cinver.cl
<http://www.inversionextranjera.cl>

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (1)	Indicador (2)	Resultado anual previsto del indicador (3)	Resultado anual efectivo del indicador (4)	Meta anual o actividades (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
	Sitio Web) desde regiones de Chile recibidos en año t] x 100								
	<u>Nombre del Indicador</u> Días promedio para respuesta a reclamos y sugerencias recibidos –a través del buzón del Sitio Web– desde regiones <u>Fórmula de Cálculo</u> [Sumatoria (N° de días requeridos para la elaboración de respuestas a reclamos y sugerencias recibidas –a través del buzón del Sitio Web– en año t)/N° de reclamos y sugerencias recibidas –a través del buzón del Sitio Web– en año t]	4 días corridos en promedio para respuesta a reclamos y sugerencias recibidos –a través del buzón del Sitio Web– desde regiones		Responder todos los reclamos y sugerencias realizadas desde regiones distintas a la RM	Fiscalía Área Promoción y Difusión	Planilla de Seguimiento de Consultas Recibidas y Respondidas (a través del buzón del Sitio Web) Consultas Recibidas Consultas Respondidas	5%		
Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (11)									

Nota al objetivo 6: Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

Notas Actividad III. 1.

- (1) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (2) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (3) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (4) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (5) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (6) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (7) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (8) Ponderación: asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (9) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (10) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (11) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio (1))

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Encuentros de interés regional en los que se genere un diálogo entre los funcionarios públicos de la región y la VECIE, que permita colaborar en el proceso de atracción de inversión extranjera a las regiones	Lograr que todas las regiones se interesen en la oferta que realiza la VECIE.	Todo el territorio nacional	Intendencias regionales	Presentaciones relacionadas con negocios internacionales (Encuentros Regionales)

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
Transmitir información, a los funcionarios públicos que se desempeñan en regiones, con el objeto de colaborar con el proceso de atracción de inversión extranjera a las regiones con los siguientes contenidos: caracterización de la inversión extranjera en Chile; experiencia en atracción de inversiones por parte de la VECIE (discurso, material etc.); compromisos internacionales asumidos por Chile en materia de inversión extranjera; mecanismos de transferencia de capitales; derechos y deberes de los inversionistas extranjeros y operatividad del DL 600.	<p><u>Nombre del Indicador</u> Porcentaje de cumplimiento de eventos regionales en los que se informa a funcionarios públicos, sobre materias relativas a la Política de Inversión Extranjera y mecanismos para invertir en Chile realizados al año respecto a los comprometidos</p> <p><u>Fórmula de Cálculo</u> [Encuentros de interés regional realizados en año t / Encuentros regionales comprometidos para año t] x 100</p>	Realizar 3 encuentros por año.		Desarrollar a lo menos 3 Encuentros de interés regional en los que se genere un diálogo entre los funcionarios públicos de regiones y la VECIE, que permita colaborar en el proceso de atracción de inversión extranjera a las regiones.	Fiscalía	Informes de los Encuentros, aprobado por el Jefe de Servicio	100%		

Desempeño Final Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)

Notas Actividad III. 2

- (1) Programa para los productos que aplican perspectiva territorial por la causal de complementariedad.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 2, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 4, actividad III.1
- (11) Ídem nota 5, actividad III.1
- (12) Ídem nota 6, actividad III.1
- (13) Ídem nota 7, actividad III.1
- (14) Ídem nota 8, actividad III.1
- (15) Ídem nota 9, actividad III.1
- (16) Ídem nota 10, actividad III.1
- (17) Ídem nota 11, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales (1)

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Definición de información a proveer	(N° de oficios enviados, a los Gobiernos Regionales, como máximo el 30 de junio / N° de oficios comprometidos para enviar, a los Gobiernos Regionales, como máximo el 30 de junio) x 100	100%		Enviar al 30 de junio de 2010 una comunicación formal a todos los Gobiernos Regionales señalando las competencias de la VECIE y la disposición institucional de proveer información y asesoría respecto de las materias que le son propias, señalando la información disponible y los contactos para hacer efectivas las solicitudes.	Fiscalía Área Registro y Estadísticas Área de Promoción y Difusión.	Oficios enviados	50%		
Diseño procedimiento de entrega	Procedimiento acordado y formalizado	Procedimiento diseñado		Solicitar a los Gobiernos Regionales el establecimiento de un funcionario de contacto	Fiscalía	Oficios enviados Oficios recibidos desde	25%		

COMITÉ DE INVERSIONES EXTRANJERAS
Vicepresidencia Ejecutiva

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
				para recibir información y organizar seminarios de capacitación		los Gobiernos Regionales			
Gestión y control de su provisión	Realizar una encuesta a los Gobiernos Regionales	Encuesta realizada		Realizar una encuesta a los Gobiernos Regionales para conocer la utilidad de la información entregada	Fiscalía	Encuestas Respondidas	25%		

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE / NO CUMPLE) (12)	
---	--

Notas Actividad III. 3:

- (1) Se considera de "interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.
- (2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente sobre sus productos y/ clientes usuarios o beneficiarios.
- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo
- (4) Ídem nota 3, actividad III.1
- (5) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 5, actividad III.1
- (7) Ídem nota 6, actividad III.1
- (8) Ídem nota 7, actividad III.1
- (9) Ídem nota 8, actividad III.1
- (10) Ídem nota 9, actividad III.1
- (11) Ídem nota 10, actividad III.1
- (12) Ídem nota 11, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (1)

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

Notas actividad III.4.

(1) Formato para el seguimiento periódico de la ejecución del programa de trabajo, al menos semestral.

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.